

R. L.  
Sociedad.

Yo deseo q. siempre me á animad & promover los conoci-<sup>tos</sup>  
mientos entre mis conciudadanos, por los certisimos medios q. están á  
mis alcances, fue la causa de prestarme gustoso al desempeño de  
la Sala de Algebra que este año me cupo tubo á bien concederme.

Insistiendo constantemente en las mismas ideas, no puedo me-  
nor de proponer á V. S. una enmienda de una singular y conoci-  
da utilidad por ser en beneficio de las clases menestral y artís-  
tica de esta Ciudad, y que desde luego me comprometo á desempe-  
ñar gratuitamente en los tres años siguientes, sin perjuicio de  
los intereses que pueda tener en mi hacienda.

Esta es la de Aritmética, Geometría y Mecánica aplicada á  
las artes en el modo y forma q. previene el Plan de Instrucio-  
nes el Sr. Comendador de Artes & Maestros, aprobado en  
Sr. orden de S. M. de S. Carlos el año pasado 1802, y cuya enmienda  
ha sido tambien establecida ultimamente en las capitales de pri-  
mera clase el Reyno.

Esta enmienda popular queda solo recomendada, con toda  
planitud, pues su objeto principal es difundir y facilitar la adqui-  
sition de los conoci-<sup>tos</sup> científicos á los Artistas, Menestral y  
fabricantes de. que no pudiendo adquirirlos en los libros  
publicos jivan á sus producciones de aquel grado de per-  
fección.